

SEÑORA JUEZA CONSTITUCIONAL, DRA. CARMEN CORRAL PONCE, DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR:

Dr. Marco Proaño Durán, Director Nacional de Patrocinio y delegado del Procurador General del Estado, de conformidad con los artículos 2 y 6 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado; y, los correspondientes de su Reglamento Orgánico Funcional, en relación con la **Acción Pública de Inconstitucionalidad No. 0042-10-IN y 0045-10-IN**, acumuladas, ante usted comparezco y manifiesto:

Apruebo y ratifico la intervención y comparecencia de la Ab. Erika Alexandra Segura Ronquillo, en la audiencia pública llevada a cabo, por medios telemáticos, el 24 de septiembre de 2020, a partir de las 10h00. Por tanto, solicito que se declare legitimada la intervención y comparecencia de la antes mencionada profesional.

Notificaciones que correspondan a la Procuraduría General de Estado las seguiré recibiendo en las siguientes direcciones electrónicas: alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, jpmunizaga@pge.gob.ec y asegura@pge.gob.ec Además, se señala la casilla constitucional No. 18.

Adjunto copia certificada del documento con el cual acredito la calidad con la que comparezco.

Dr. Marco Proaño Durán
**DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO
DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO
MAT. 17-1998-87 FORO DE ABOGADOS**

Elaborado por: Ab. Erika Segura / Sofi 30-sep-20
Aprobado por: Dra. Alexandra Mogrovejo